

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Gobierno
del Estado
de Oaxaca



“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2014, EN EL ESTADO DE OAXACA”.

MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



OAXACA, 2014

G

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

1

06110

CONTENIDO

1. Justificación.

- 1.1 Importancia económica del cultivo
- 1.2 Importancia de la plaga

2. Objetivo meta.

3. Operatividad.

- 3.1 Recursos humanos
- 3.2 Parque vehicular

4. Calendarización de metas.

5. Necesidades físicas y financieras.

- 5.1 Recursos humanos
- 5.2 Recursos materiales
- 5.3 Servicios
- 5.4 Plan presupuestal

6. Indicadores.

7. Hoja de firmas.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there are two distinct signatures. In the center, there is a signature that appears to be 'M'. To the right, there is a circular stamp containing a signature, followed by the initials 'E', 'L', and 'V' written vertically. Below these, there is a signature and the number '06110'. At the bottom right, there is another signature and the number '2'.

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

1. Justificación

1.1 Importancia económica del cultivo

IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL CULTIVO							
PROGRAMA 2014							
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL							
ESTADO: OAXACA							
CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS							
MONITOREO, MUESTREO Y DIAGNÓSTICO							
CULTIVO	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	SUPERFICIE (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN	COSTO DE PRODUCCIÓN	COSTOS FITOSANITARIOS
Palma de Coco(Cocos)	CHAHUITES	1	0.20	0.70	3.50	904.00	30.00
	CIUDAD IXTEPEC	1	1.00	3.50	17.50	3,270.00	150.00
	EL ESPINAL	1	2.00	7.00	35.00	6,540.00	300.00
	JUCHITAN DE ZARAGOZA	3	1.50	5.25	26.25	1,384.50	225.00
	SALINA CRUZ	12	5.50	19.25	96.25	17,985.00	825.00
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	4	1.30	0.00	0.00	0.00	0.00
	SAN BLAS ATEMPA	8	17.77	62.20	310.98	58,107.90	2,665.50
	SAN JOSE ESTANCIA GRANDE	1	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00
	SAN LORENZO	2	0.30	1.05	5.25	606.00	45.00
	SAN PEDRO HUAMELULA	7	1.70	5.95	29.75	5,559.00	255.00
	SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO.	44	97.55	341.43	1,707.13	314,111.00	14,632.50
	SAN PEDRO POCHUTLA	18	5.87	20.55	102.73	19,194.90	880.50
	SANTA MARIA COLOTEPEC	57	131.05	458.68	2,293.38	314,083.17	19,657.50
	SANTA MARIA HUATULCO	91	68.27	238.95	1,194.73	225,612.84	10,240.50
	SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN	4	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTA MARIA TONAMECA	10	22.55	78.93	394.63	73,738.50	3,382.50
	SANTIAGO ASTATA	3	1.10	3.85	19.25	3,597.00	165.00
	SANTIAGO JAMILTEPEC	4	0.40	1.40	7.00	1,308.00	60.00
	SANTIAGO LAOLLAGA	6	4.50	15.75	78.75	14,715.00	675.00
	SANTIAGO PINOTEPA	10	9.13	31.96	159.78	34,054.90	1,369.50
	SANTO DOMINGO	4	4.60	0.00	0.00	0.00	0.00
	TATALTEPEC DE VALDES	1	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00
	VILLA DE TUTUTEPEC DE	184	1,065.15	3,728.03	18,640.13	2,351,318.63	159,772.50
Total Estado		476	1,451.74	5,024.39	25,121.95	3,446,090.34	215,331.00
Total Cultivo		476	1,451.74	5,024.39	25,121.95	3,446,090.34	215,331.00
PLATANO	SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO.	1	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTA MARIA HUATULCO	2	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTIAGO ASTATA	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTIAGO JAMILTEPEC	1	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	VILLA DE TUTUTEPEC DE	4	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estado		9	32.50	0.00	0.00	0.00
Total Cultivo		9	32.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Plátano(Musa spp.)	SALINA CRUZ	2	2.30	8.05	40.25	8,349.00	345.00
	SAN BLAS ATEMPA	3	7.00	26.25	131.25	22,890.00	1,050.00
	SANTA MARIA COLOTEPEC	1	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTA MARIA HUATULCO	1	1.00	3.50	17.50	3,270.00	150.00
	SANTA MARIA TONAMECA	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
	SANTIAGO JAMILTEPEC	1	0.10	0.40	1.60	327.00	15.00
	VILLA DE TUTUTEPEC DE	3	2.60	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total Estado		12	15.00	38.20	190.60	34,836.00
Total Cultivo		12	15.00	38.20	190.60	34,836.00	1,560.00
Total Reporte		497	1,499.24	5,062.59	25,312.55	3,480,926.34	216,891.00

El estado de Oaxaca cuenta con una superficie estimada de 10,177 has de cocotero para copra, 1,559 has de cocotero para fruta y 3,624.70 has de plátano, que en conjunto conforman un valor de producción de 302.7 millones de pesos (SIAP, 2012). Se calcula que el número de productores involucrados para estos 3 cultivos en la Entidad es de aproximadamente de 3,360 productores (SAGARPA, 2004). El destino de la producción es nacional, distribuyéndose principalmente en las centrales de abasto de la Ciudad de México y Zona Conurbada. Derivado de lo anterior y considerando que el ácaro rojo de las palmas ataca a la palma de coco, plátano y palmas ornamentales, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca implementará acciones fitosanitarias en 1,499.24 has de dichos cultivos, a fin de beneficiar a un total de 497 productores.

6

06110

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

1.2 Importancia de la plaga

**IMPORTANCIA DE LA PLAGA
PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: OAXACA
CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS
MONITOREO, MUESTREO Y DIAGNÓSTICO**

PLAGA	MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NIVEL DE INFESTACIÓN	SUPERFICIE CON PLAGA (HA)	NO. DE SITIOS CON PLAGA
ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (Raoiella indica)	CIUDAD IXTEPEC	1	0.0000	0.0000	0
	CHAHUITES	1	0.0000	0.0000	0
	EL ESPINAL	1	0.0000	0.0000	0
	JUCHITAN DE ZARAGOZA	3	0.0000	0.0000	0
	SALINA CRUZ	14	46.7857	7.8000	14
	SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	4	15.7143	0.3000	3
	SAN BLAS ATEMPA	10	26.1538	24.6500	12
	SAN JOSE ESTANCIA GRANDE	1	0.0000	0.0000	0
	SAN LORENZO	2	15.0000	0.3000	2
	SAN PEDRO HUAMELULA	7	46.2500	1.7000	8
	SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO. 22 -	45	56.2809	101.0500	53
	SAN PEDRO POCHUTLA	18	31.6250	5.6900	18
	VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO	191	16.9148	948.8500	181
	SANTA MARIA COLOTEPEC	57	42.5546	129.5500	60
	SANTA MARIA HUATULCO	93	54.6616	73.2700	99
	SANTA MARIA HUAZOLOTTILAN	4	0.0000	0.0000	0
	SANTA MARIA TONAMECA	11	49.7727	23.0500	11
SANTIAGO ASTATA	4	20.6250	1.1000	3	
SANTIAGO JAMILTEPEC	6	1.2500	0.1000	1	
SANTIAGO LAOLLAGA	6	2.7273	1.0000	1	
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	10	2.2727	0.1000	1	
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	4	32.9167	4.6000	6	
TATALTEPEC DE VALDES	1	15.0000	0.2000	1	
TOTAL		494	20.7176	1,323.3100	474

El ácaro rojo de las palmas es una plaga de importancia cuarentenaria que daña a plantas de cocotero, palma de aceite, plátano, heliconias, entre diversas palmas ornamentales. Dicho ácaro se dispersa fácilmente por efecto de factores climáticos como vientos y huracanes, transporte de material vegetativo infestado y a través de la actividad humana (turistas), razón por la cual a enero de 2014 se encuentra presente en 1,323 hectáreas (474 sitios) distribuidas en 17 municipios del estado de Oaxaca, viéndose afectados alrededor de 483 productores, principalmente de coco y palmas ornamentales.

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

A través de la experiencia del personal técnico de la campaña se ha observado que el ácaro rojo de las palmas puede llegar a reducir entre el 10 al 15% de la producción de cocotero para copra y/o fruta. Asimismo, el costo de control de esta plaga en huertos comerciales de cocotero oscila entre los \$400 a \$ 500 pesos por hectárea, lo que representa un incremento en los costos de producción.

Cabe destacar que de no seguirse realizando acciones fitosanitarias en contra del ácaro rojo de las palmas en el estado de Oaxaca pueden verse afectados un total de 3,360 productores de la región; asimismo, se ponen en riesgo en la entidad un total de 15,360 has de cocotero y plátano que representan una producción aproximada de 89,114 toneladas.

2. Objetivo meta

OBJETIVO - META					
PROGRAMA 2014					
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL					
ESTADO: OAXACA					
CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS					
MONITOREO, MUESTREO Y DIAGNÓSTICO					
ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS (<i>Raoiella indica</i>)					
MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	NIVEL DE INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
CIUDAD IXTEPEC	1	1	1,0000	0,0000	0,0000
CHAHUITES	1	1	0,2000	0,0000	0,0000
EL ESPINAL	1	1	2,0000	0,0000	0,0000
JUCHITAN DE ZARAGOZA	3	3	1,5000	0,0000	0,0000
SALINA CRUZ	14	14	7,8000	46,7857	44,0000
SAN ANDRES HUAXPALTEPEC	4	4	1,3000	15,7143	13,0000
SAN BLAS ATEMPA	10	13	24,7700	26,1538	24,0000
SAN JOSE ESTANCIA GRANDE	1	1	0,1000	0,0000	0,0000
SAN LORENZO	2	2	0,3000	15,0000	13,0000
SAN PEDRO HUAMELULA	7	8	1,7000	46,2500	44,0000
SAN PEDRO MXTEPEC - DTO. 22 -	45	54	103,5500	56,2809	54,0000
SAN PEDRO POCHUTLA	18	19	5,8700	31,6250	29,0000
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR	191	215	1,084,7500	16,9148	14,0000
SANTA MARIA COLOTEPEC	57	61	132,5500	42,5546	40,0000
SANTA MARIA HUATULCO	93	99	73,2700	54,6616	52,0000
SANTA MARIA HUAZOLOTLILAN	4	4	10,0000	0,0000	0,0000
SANTA MARIA TONAMECA	11	11	23,0500	49,7727	47,0000
SANTIAGO ASTATA	4	4	1,6000	20,6250	18,0000
SANTIAGO JAMILTEPEC	6	6	5,5000	1,2500	1,0000
SANTIAGO LAOLLAGA	6	6	4,5000	2,7273	2,5000
SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	10	10	9,1300	2,2727	2,0000
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	4	6	4,6000	32,9167	30,0000
TATALTEPEC DE VALDES	1	1	0,2000	15,0000	13,0000
TOTAL	494	544	1,499,2400	20,7176	19,1522
				31,5485	
				31,5192	

Objetivo general

Reducir el porcentaje de infestación del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) del 20.71 al 19.15% en 1,499.24 hectáreas de palma de coco y plátano, distribuidas en 23 municipios del Estado de Oaxaca.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

- 06110

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

Zona sin Presencia de la Plaga

Conservar el estatus de zona sin presencia del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) a los municipios de Ciudad Ixtepec, Chahuites, El Espinal, Juchitan de Zaragoza, San José Estancia Grande y Santa María Huazolotitlán en el Estado de Oaxaca.

Zonas Bajo Control Fitosanitario

Reducir el porcentaje de infestación del ácaro rojo de las palmas (*Raoiella indica*) del 28.02 al 25.91 % en 1,484.44 hectáreas de palma de coco y plátano, distribuidas en los municipios de Salina Cruz, San Andres Huaxpaltepec, San Blas Atempa, San Lorenzo, San Pedro Huamelula,, San Pedro Mixtepec,, San Pedro Pochutla, Villa de Tututepec, San María Colotepec, Santa María Huatulco, Santa María Tonameca, Santiago Astata, Santiago Jamiltepec, Santiago Laollaga, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo Tehuantepec y Tataltepec de Valdes en el Estado de Oaxaca.



Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

3. Operatividad

3.1 Recursos Humanos

PROGRAMA 2014																	
NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS																	
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL																	
ESTADO: OAXACA																	
Concepto	No. de personas	No. de Meses	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)		Meses											
				Federal	Estatal	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAMPAÑA CONTRA ACARO ROJO DE LAS PALMAS																	
Recursos Humanos																	
PROFESIONAL FITOSANITARIO - MARTINEZ REYES LUIS	1	1	14,250.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PROFESIONAL FITOSANITARIO - SERRANO MONTOYA ALEJANDRO	1	12	136,000.00	0.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO - RAMIREZ CHONG SLEENG	1	1	10,000.00	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JORNALES -	430	10	86,000.00	86,000.00	0.00	0	0	43	43	43	43	43	43	43	43	43	
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - DÍAZ ROJAS ISRAEL	1	1	9,100.00	9,100.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO - SERRANO MONTOYA ALEJANDRO	1	1	11,500.00	11,500.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Capacitación: Vacante#1	1	1	10,920.00	10,920.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VELADOR - SANTIAGO BERNAL MARCO ANTONIO	1	3	15,000.00	15,000.00	0.00	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	
AUXILIAR DE CAMPO - DÍAZ ROJAS ISRAEL	1	12	109,200.00	109,200.00	0.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
			403,970.00	403,970.00	0.00												

Se tiene programado realizar la exploración en 600 Has, además de realizar el muestreo de 150.30 has cada mes de enero a diciembre del 2014. Para ello se cuenta con un Profesional Fitosanitario que funge como responsable de la campaña (Luis Martínez) cuyo sueldo está prorrateado en varias campañas como Trips Oriental, Broca del Café, Tramepo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, Plagas Reglamentadas de los Cítricos y Langosta, un Profesional Fitosanitario (Alejandro Serrano) que es el responsable de todas las actividades en los 23 municipios considerados y un Auxiliar Técnico (Israel Díaz) quien apoya sobre todo a realizar muestreo, exploración y el control de focos de infestación. El pago de estos dos últimos se cubre con los recursos de la campaña.

El Profesional Fitosanitario Luis Martínez Reyes funge como responsable de la campaña y es quien se encarga de elaborar el Programa de Trabajo, realizar las actividades de divulgación, supervisión, así como el seguimiento de los informes físicos financieros.

6

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

El Profesional Fitosanitario Alejandro Serrano, realiza las actividades de exploración, muestreo, capacitación, control de focos de infestación, diagnóstico, así como la captura de las bitácoras de campo en SICAFI.

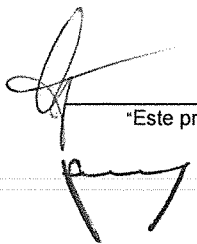
3.2 Parque vehicular

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

Plaga: ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

Número Económico	Equipo	Placas	Nombre del Responsable
3FTEF17295MA14050	012 FORD F-150 MOD. 2005	CAMIONETA PICK UP FORD F-150	DÍAZ ROJAS ISRAEL
3FTEF17205MA14048	013 FORD PICK UP F-150	CESVO 013 FORD PICK UP F-150 BLANCA 2005	SERRANO MONTOYA ALEJANDRO

La campaña no cuenta con vehículos propios; las dos camionetas Ford F150 Pick Up provienen de la campaña Broca del Café. Ambas unidades se ocupan para actividades inherentes a la campaña contra ácaro rojo y debido a que son de modelos antiguos (2005) continuamente presentan fallas mecánicas.



Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

4. Calendarización de metas

PROGRAMA 2014
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: OAXACA

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS
ACCIONES FITOSANITARIAS

ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	CALENDARIZACIÓN DE METAS													
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
EXPLORACIÓN	SUPERFICIE EXPLORADA PREDIOS EXPLORADOS	HECTÁREAS NÚMERO	600.00 160	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40	150.00 40
MUESTREO	SUPERFICIE MUESTREADA PREDIOS MUESTREADOS	HECTÁREAS NÚMERO	1,803.60 888	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74	150.30 74
DIAGNÓSTICO	VIVEROS MUESTREADOS MUESTRAS	NÚMERO	5 9	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	270	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
CAPACITACIÓN	PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
DIVULGACIÓN	SPOTS	NÚMERO	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SICAFI	INFORMES TÉCNICOS INFORMES FINANCIEROS	NÚMERO NÚMERO	12 12	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	NÚMERO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten signatures and initials:
 - A large signature on the left.
 - A signature in the middle.
 - A signature on the right.
 - A signature at the bottom right.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

EXPLORACIÓN. Esta actividad se llevará a cabo de enero a abril con el objeto detectar las zonas con presencia de hospedantes del ácaro rojo. La información sirve para determinar los lugares en donde se realizará el muestreo de *R. indica*. La meta es acumulativa.

MUESTREO. Esta acción se efectuará cada 30 días con el fin de confirmar la presencia o ausencia de la plaga y consecuentemente determinar los sitios en donde se realizará el control de la misma. La actividad se dirige a los principales hospedantes de *R. indica* como cocotero, plátano, palma de aceite y palmas ornamentales. La meta es acumulativa.

CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN. En aquellos sitios en donde el personal técnico identifico la presencia de *R. indica* se procede a delimitar el foco de infestación de la plaga de acuerdo al tipo de zona e inmediatamente se realizan acciones de control químico y control cultural, conforme a lo indicado en el manual operativo de la campaña. La meta para esta acción es física anual.

DIAGNÓSTICO. El envío de muestras al CNRF y/o Laboratorios Aprobados por la SAGARPA se realizará siempre y cuando se encuentren ejemplares sospechosos a *R. indica* en los municipios considerados como zonas sin presencia de la plaga.

G

Campana contra Acaro Rojo de las Palmas 2014

5. Necesidades Físicas y Financieras

PROGRAMA 2014
NECESIDADES FISICAS Y FINANCIERAS
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
ESTADO: OAXACA

CAMPAÑA CONTRA ÁCARO ROJO DE LAS PALMAS

Recursos Humanos

Concepto	No. de personas	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
			Federal	Estatal
PROFESIONAL FITOSANITARIO	2	152,250.00	152,250.00	0.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	10,000.00	10,000.00	0.00
JORNALES	430	86,000.00	86,000.00	0.00
GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2	20,600.00	20,600.00	0.00
PROFESIONAL DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN	1	10,920.00	10,920.00	0.00
VELADOR	1	15,000.00	15,000.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	1	109,200.00	109,200.00	0.00
		403,970.00	403,970.00	0.00

Recursos Materiales

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
COMBUSTIBLE	LITRO	7807	101,491.00	101,491.00	0.00
COMPUTADORA	UNIDAD	1	13,000.00	13,000.00	0.00
CONSUMIBLES DE CÓMPUTO	LOTE	1	5,000.00	5,000.00	0.00
LLANTAS VEHÍCULO	PIEZA	4	12,000.00	12,000.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE CONTROL	PAQUETE	2	5,000.00	5,000.00	0.00
COPIAS	NÚMERO	596	596.00	596.00	0.00
MATERIAL Y EQUIPO DE MUESTREO	PIEZA	2	6,000.00	6,000.00	0.00
ASPERSORA MOTORIZADA	PIEZA	1	9,000.00	9,000.00	0.00
ART. DE LIMPIEZA, CAFETERIA Y OTROS	PIEZA	1	1,500.00	1,500.00	0.00
PAPELERIA	PAQUETE	3	9,000.00	9,000.00	0.00
LLANTAS	PIEZA	4	12,000.00	12,000.00	0.00
AMITRAZ	LITRO	71	24,495.00	24,495.00	0.00
			199,082.00	199,082.00	0.00

Servicios

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
				Federal	Estatal
CAFETERIA	SERVICIOS	8	4,000.00	4,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIOS	5	17,500.00	17,500.00	0.00
SERVICIO RADIO COMUNICACIÓN	SERVICIOS	27	16,173.00	16,173.00	0.00
SPOT DE RADIO	SERVICIOS	50	5,000.00	5,000.00	0.00
TENENCIA VEHICULAR	SERVICIOS	2	5,000.00	5,000.00	0.00
VERIFICACIÓN VEHICULAR	SERVICIOS	2	500.00	500.00	0.00
ALOJAMIENTO PAGINA WEB	SERVICIOS	1	3,500.00	3,500.00	0.00
MENSAJERIA Y PAQUETERIA	LOTE	10	2,000.00	2,000.00	0.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE APLICACIÓN	SERVICIOS	4	4,000.00	4,000.00	0.00
INSCRIPCIÓN A CURSO	NÚMERO	2	7,000.00	7,000.00	0.00
PEAJE	SERVICIOS	48	4,800.00	4,800.00	0.00
BOLETOS DE AVIÓN	BOLETO	2	9,000.00	9,000.00	0.00
VIÁTICOS NACIONALES	DÍAS	10	12,500.00	12,500.00	0.00
MANTENIMIENTO VEHICULAR	SERVICIOS	12	42,000.00	42,000.00	0.00
SEGURO VEHICULAR	SERVICIOS	2	20,000.00	20,000.00	0.00
			152,973.00	152,973.00	0.00
			756,025.00	756,025.00	0.00

Total de la campaña

Plan Presupuestal

SAGARPA



SENASICA

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)	
		Federal	Estatal
Recursos Humanos	403,970.00	403,970.00	0.00
Recursos Materiales	199,082.00	199,082.00	0.00
Servicios	152,973.00	152,973.00	0.00
Total	756,025.00	756,025.00	0.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

06110

Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

6. Indicadores

Zonas sin presencia de la plaga

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Conservación del estatus	$\frac{\text{Superficie libre o sin presencia final}}{\text{Superficie libre o sin presencia inicial}} \times 100$ $\frac{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia final}}{\text{Zona agroecológica, municipios o estado libre o sin presencia Inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

Zonas bajo control fitosanitario

Nombre del Indicador:	Fórmula:	Unidad de Medida
Reducción del nivel o porcentaje de infestación	$\frac{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de incidencia o infestación inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%
Eficiencia de inversión	$\frac{\text{Inversión por hectárea operada}}{\text{Inversión por hectárea programada}} \times 100$ <p>*Resultado de dividir la superficie a atender y el recurso total programado a ejercer</p>	%

Handwritten signatures and initials scattered across the page, including a large signature in the center and several initials on the right and bottom left.

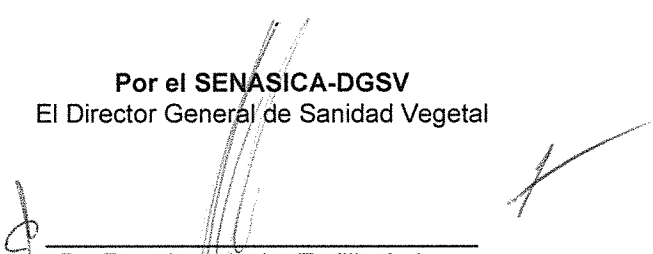


Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas 2014

7. Firmas

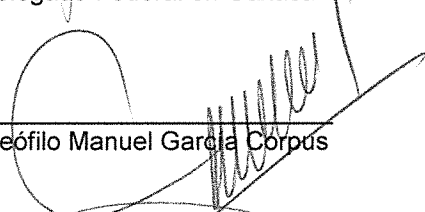
El presente Programa de Trabajo de la Campaña contra Ácaro Rojo de las Palmas que incide en el Estado de Oaxaca, fue formulado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca, sancionado por la Delegación Estatal de la SAGARPA, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuacultura del Estado y dictaminado por el SENASICA-DGSV. Tomando en cuenta que el documento fue leído, se firma a sabiendas que la operación se ajustará a la normativa aplicable.

Por el SENASICA-DGSV
El Director General de Sanidad Vegetal



Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

Por la Delegación de la SAGARPA en el Estado de Oaxaca
El Delegado Federal en Oaxaca



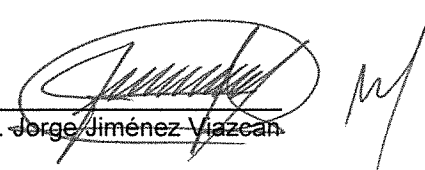
Ing. Teófilo Manuel García Corpús

Por el Gobierno del Estado de Oaxaca
El Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal Pesca y Acuacultura



Ing. Edgar Guzmán Corral

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca
El Presidente



C. Jorge Jiménez Vázquez